



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

DÍA DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD

Miércoles 18 de Agosto del 2004.



1. Las distintas formas de la actividad humana de la época de las cavernas a la era tecnológica de nuestros días, representaron siempre riesgos severos de accidentes y enfermedades ocasionados por los mismos materiales, herramientas y equipos utilizados.
2. La organización de las primeras industrias representó una verdadera tragedia para los trabajadores. Como consecuencia del desarrollo industrial, las sociedades modernas han enfrentado el problema de la contaminación atmosférica y las malas condiciones de higiene y seguridad producidas por el polvo, el humo, los gases y vapores. Los accidentes en el trabajo, y las enfermedades ocupacionales, eran muy comunes.
3. Sin embargo, los dirigentes políticos y legisladores sociales de los estados modernos, sobretodo en los países europeos y en los Estados Unidos de América, vinieron cobrando cada vez más conciencia de que para lograr el progreso social, era necesario implementar leyes laborales que defendieran a los trabajadores de la exposición al peligro y a la muerte.
4. En esta perspectiva humanista ha influido tanto la doctrina social de la iglesia, como la del liberalismo avanzado, el conservatismo renovado y la social democracia.
5. Nicaragua, en su Nueva Era, en materia de higiene y seguridad ocupacional, se inscribe en un nuevo contexto político, en el cual se observa una mejora sustancial en cuanto a los accidentes laborales.
6. Esto se ha logrado mediante la coordinación efectiva que mi Gobierno ha tenido con las cámaras empresariales y los sindicatos, aplicando de forma clara lo que nos determina nuestro marco legal en la materia.
7. Por eso, el 15 de abril del año en curso, procedí a enviar a la Asamblea Nacional el proyecto de Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo, esperando que los diputados de esa honorable Asamblea, le den una acogida favorable.
8. Estamos claros que no puede haber progreso ni convivencia social, ni una buena productividad económica, dentro del marco de Desarrollo Sostenible, sin que los centros de trabajo estén provistos de los medios necesarios para garantizar la higiene y la limpieza, así como la seguridad física y social.

9. Nicaragua ha entrado a una nueva fase histórica, y está tratando de lograr transformaciones sociales, políticas y económicas, que reafirmen el sentido de Nación, teniendo como eje fundamental la superación del ser humano en aras de construir un país, que además de ser productivo y competitivo, sea internacionalmente, cada día mas aceptado.

10. Mi gobierno ha presentado a la Nación un Plan Nacional de Desarrollo, con lineamientos bien trazados y con una estrategia enfocada a los sectores productivos más importantes. Plantea una nueva forma de ver y hacer las cosas, en donde la capacitación, la inversión nacional y extranjera y la ayuda financiera sobre todo a los sectores agropecuarios, está abriendo rutas definitivas para la creación de empleos.

11. La higiene y seguridad ocupacional en las empresas, son elementos importantes en esta estrategia.

12. De ahí la importancia que constituye hoy la celebración del reconocimiento a las empresas y trabajadores, galardonados en materia de higiene y seguridad del trabajo. Se ha premiado a empresas líderes como la ESSO ESTÁNDAR OIL, COMPAÑÍA LICORERA DE NICARAGUA, TIP TOP INDUSTRIAL, CEMEX, ESKIMO, LABORATORIOS RARPE Y OTRAS MÁS. Y por supuesto, a los trabajadores, que se han destacado, en promover y dar el ejemplo en la materia.

13. A todos los invito a continuar en la tesonera labor por la senda del progreso social y la productividad.

14. Eventos de esta naturaleza permiten la comprensión de la clase obrera en sus justas demandas, que también incluyen las demandas por buenas condiciones en el trabajo.

15. Esto, además de ser justo y humano, logra también mayor productividad, en consenso con los empresarios.



16. Ese si es el rol de la autentica política moderna, y no la ilusoria de los demagogos y politiqueros, como los conocidos enemigos de la democracia, quienes, no contentos con la existencia de un gobierno como el de la Nueva Era, de verdadero corte democrático, quieren, además de perpetuar la corrupción, subordinar el Poder Judicial a sus caprichos vengativos y revanchistas.

17. Actúan como jalisco: “el que no gana arrebatá”. Así pretenden ganar las elecciones que ya se vislumbran fraudulentas.

18. Para concluir, los invito a ustedes, trabajadores y empresarios, a que juntos encendamos la antorcha de una espiral social, civilista y civilizada, en conjunto con todos los sectores sociales, para que juntos, rompamos esa argolla del caudillismo y la corrupción, que pretende engullirnos a todos los nicaragüenses

19. Que Dios les bendiga y que bendiga siempre a Nicaragua

749 palabras